



238 47

M O D E L O
D E
U T I L I D A D

para "UN GALÓN ANTIVIBRANTE PARA UNIONES DE CARROCERIAS"
a favor de Don Enrique Durán Martí, de nacionalidad es-
pañola, domiciliado en Barcelona, Horts del Velluters,
nº 11.

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de utilidad se refiere a un galón antivibrante para uniones de carrocerias.

- La característica esencial del presente modelo estriba en el hecho de estar constituido por un elemento antivibrante elástico, formado a la vez por medio de unión amortiguada para las dos partes de la carrocería que quedan relacionadas a través del mismo, y además, como medio elástico adaptador del galón propiamente dicho contra el borde de unión de dichas partes de la carrocería, con la particularidad de que dicho galón presenta superficies de asiento internas, adecuadas para recibir la tracción de dicho elemento elástico sin que por ello corra el peligro de desprenderse de aquél, ni que el elemento elástico pueda ser perjudicado por los bordes cor-
tantes practicamente, que presentan los galones actual-
- 5.
- 10.
- 15.



238 47

mente en uso.

5. Los citados efectos se obtienen por la disposición de un elemento elástico esencialmente plano comprendiendo un borde expansionado adecuadamente, el cual queda incluido dentro del galón propiamente dicho, que le rodea completamente, presentando los bordes internos rebordeados de manera que determinen una superficie de asiento para el mencionado elemento elástico, completamente libre de zonas susceptibles de provocar esfuerzos de rotura por corte en la masa del mismo.
- 10.

Para facilitar la explicación se acompaña a la presente memoria descriptiva una lámina de dibujos en la que se ha representado un caso de ejecución que se cita únicamente a título de ejemplo.

15. En los dibujos:

Las figura representa una sección transversal del galón según las características del presente modelo.

20. Consiste el modelo en constituir un elemento elástico formado por un cuerpo esencialmente plano -1-, de cualquier material elástico tal como caucho u otro material artificial, cuyo cuerpo comprende un borde expansionado formando un perfil adecuado -2-, de mayor anchura que la restante del elemento elástico.

25. Dicho borde expansionado queda rodeado por el galón propiamente dicho, constituido por la pieza cilíndrica -3-, abierta según -4-, para permitir justo el paso del elemento elástico -1-, presentando unos rebordes -4-, adecuados para determinar una superficie de asiento curva, para el perfil -2-, de manera que entre el mismo y la zona plana -1-, no queden variaciones bruscas de sección que
- 30.



5. pudieran ocasionar la rotura de dicho elemento elástico. De la observación de la figura se comprende perfectamente que la elasticidad del material que constituye el elemento plano - 1 -, asegura un perfecto acoplamiento elástico entre las partes a unir -6-, mientras que, al quedar perfectamente anclado ante dichas partes, parte de su elasticidad actuará en sentido transversal, según indica la flecha -7-, aplicando completamente contra los bordes de las partes -6-, al galón metálico -3-.
10. El modelo dentro de su esencialidad podrá ser llevado a la práctica dentro de otras variantes constructivas que las indicadas a título de ejemplo y a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá, pues, ser construido en cualquier forma y tamaño, empleando para su fabricación los materiales más adecuados, combinados del modo más conveniente para el logro del fin propuesto, por quedar todo ello comprendido dentro del espíritu de las reivindicaciones.
- 15.

N O T A

20. Descrito el objeto y utilidad de este modelo, lo cual se declara como nuevo y no divulgado en España, comprende las siguientes reivindicaciones:
- 1.- Un galón antivibrante para uniones de carrocerías, esencialmente caracterizado por el hecho de estar, formado por un elemento elástico, constituido por caucho u otro material plástico suficientemente flexible y elástico, cuyo elemento, de forma esencialmente plana presenta un borde expansionado de perfil adecuado para ser comprendido dentro del galón o cubierta metálicos, en com-
- 25.



238 47

binación con unos bordes internos rebordeados de la misma, formando una superficie de asiento curva, especialmente dispuesta para evitar toda formación de esfuerzos de rotura por cizallamiento dentro de la masa de dicho elemento elástico, mediante la ausencia completa de variaciones de sección brusca en la zona intermedia comprendida por dicho borde expansionado y la zona plana de dicho elemento elástico.

5.

2.- Un galón antivibrante para uniones de carrocerias.

10.

Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva que consta de cuatro hojas, foliadas y escritas a máquina por una sola cara, acompañada de una lámina de dibujos

Madrid, 5 de Julio de 1.950

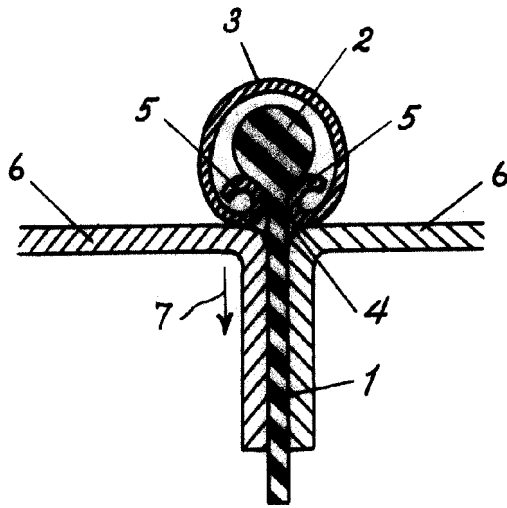
ENRIQUE DURAN MARTI.

p.a.

JAIME ISERN MIRALLÉS

P. P.





Madrid, 15 Julio 1950
Jaime Isern

p.p.
[Handwritten signature]